

COMBUSTIBLES DOMÉSTICOS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad «Combustibles Domésticos Valencia, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 31 de marzo de 2006, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 22 de junio a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, calle Maestro Gozalbo, número 10, en Valencia, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la Legislación vigente.

Valencia, 31 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Martínez Salavert.—25.612.

COMERCIAL DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en San Sebastián de los Reyes (Madrid), paseo del Embajador, 106, Urbanización Ciudadcampo, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de junio de 2006 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Guadalajara, 8 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Ana María Sevilla Heinzmann.—25.626.

COMERCIAL GASSO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Fuenlabrada (Madrid), Polígono Industrial Cobo Calleja, La Vecilla número 11, el día 29 de junio de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar

y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento o reelección de administradores solidarios.

Tercero.—Prorrogar por un año como auditores de la Sociedad a «PKF-Audiec, Sociedad Anónima», con el número S-0647 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y con Código Identificación Fiscal A-58342460.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Administrador, Xavier Gassó Espina.—25.584.

COMERCIAL GOHER (Sociedad escindida)

VILLARROEL Y GONZÁLEZ, S. L. (Sociedad beneficiaria a constituir)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día nueve de julio de dos mil cinco, acordó la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio social que se traspa a la sociedad beneficiaria Villarroel y González S.L. a constituir, todo ello sobre la base del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión.

Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Getafe, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Pablo Villarroel Gaytan y Miguel Ángel Abad López.—26.590. 1.º 16-5-2006

COMPANYIA D'AIGÜES DE SABADELL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Companyia d'Aigües de Sabadell, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2006, a las 12 horas, en el Auditorio Caixa Sabadell en la calle de En Font, número 1, de Sabadell y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2005, así como de sus consolidadas, y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de consejero.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y a las sociedades participadas para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Dado que las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, para la asistencia a la Junta, sus titulares las deberán tener inscritas a su nombre en cualquier entidad adherida al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Barcelona, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta. A los efectos oportunos, les será facilitada la correspondiente tarjeta de asistencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley de sociedades anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la consideración de la Junta y la propuesta de acuerdos, y podrá solicitar, asimismo, el envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell, 25 de abril de 2006.—Xavier Bigatà Ribé, Presidente del Consejo de Administración.—27.606.

COMPANYIA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 19 de Junio de 2006, a las catorce horas, en primera convocatoria, y a las quince horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 24 de abril de 2006.—El Administrador único.—Señor Alexandre Juanola Ribera.—26.196.

COMPANYIA HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de junio, en segunda, con el fin de resolver sobre el siguiente